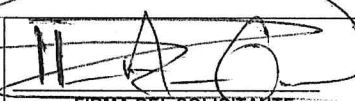
 INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE CONTRATO CONTRATACIÓN DIRECTA		CÓDIGO
			PÁGINA 1 de 1

DE:			
HECTOR ALEXANDER GÓMEZ OYUELA - DIRECTOR GENERAL- INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA			
PARA:			
CESAR JULIAN GONZALEZ MARIÑO - JEFE OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN			
ASUNTO:			
SOLICITUD PARA INICIAR TRÁMITE DE ELABORACIÓN DE: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
OBJETO CONTRACTUAL:			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD VISUAL INSTITUCIONAL Y EL APOYO A LA DIFUSIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE EDUCACIÓN FÍSICA DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL.			
VALOR INICIAL:			
VALOR EN NÚMEROS:	\$14.000.000		
VALOR EN LETRAS:	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE		
PLAZO DE EJECUCION PACTADO:			
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES		
CONTRATISTA:			
NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL:	ANA MARIA RIOS PINILLOS		
NUMERO DEL NIT:	1.015.456.785		
SUPERVISOR:			
NOMBRE COMPLETO:	HECTOR ALEXANDER GÓMEZ OYUELA	C.C.	1.072.640.523
CARGO:	DIRECTOR GENERAL	TELÉFONO:	3213434228
CORREO ELECTRÓNICO:	direcciongeneral@imrdchia.gov.co		
DATOS DEL SOLICITANTE:			
NOMBRE COMPLETO	HECTOR ALEXANDER GÓMEZ OYUELA		
CARGO:	DIRECTOR GENERAL- INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA	FECHA:	28 AGO 2025
Para tal efecto certifico que: La presente contratación se ajusta a la necesidad de la entidad y se encuentra justificada en los aspectos jurídicos, técnicos y presupuestales.			
Los documentos presentados por el oferente fueron revisados, verificando que se encuentran completos, vigentes y coherentes con el objeto contractual mencionado y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos, sobre todo con la idoneidad y experiencia.			
Los documentos presentados por el oferente fueron revisados, verificando que se encuentran completos, vigentes y coherentes con el objeto contractual mencionado y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos, sobre todo con la idoneidad y experiencia.			
A través del IMRD Chía y la supervisión, se velará porque el contratista cumpla oportunamente con el perfeccionamiento (firma de la minuta) y legalización (pólizas) del CONTRATO (En caso que se requieran); pagos al sistema de seguridad social (salud, pensiones, ARL) y los parafiscales correspondientes, durante los periodos que corresponda.			
			 FIRMA DEL SOLICITANTE